

EL AVANCE NACIONALISTA

LA EPOCA

AÑO III | San José, Costa Rica, Domingo 13 de Setiembre de 1936 | No. 218

En torno a las reformas de la Ley de Licores

Si no nos repugnara tanto el uso de las frases hechas «made in United States», comenzaríamos diciendo que el alcoholismo es el enemigo número UNO de los costarricenses. El alcohol, por su condición específica es malo en todas partes, pero la forma en que se ingiere en otras latitudes (Europa, por ejemplo)—vinos y cervezas especialmente—lo libra, en mucho, de su toxicidad, al contrario de lo que sucede entre nosotros con los breverajes que fabrica y expende la Fábrica Nacional de Licores, a veces bajo etiquetas y en envases primorosos y a despecho, también, de la propaganda que les hace su Administrador... hasta en el mismísimo Repertorio Americano.

Este tema se ha puesto de moda ahora, en conexión con el debate de la Ley de Licores que está llevando a cabo el Poder Legislativo. (A propósito—y valga la digresión—no sabemos por qué se la llama Ley de Licores: nada se dispone en ella intrínsecamente respecto de éstos; debería recibir el nombre de Ley de Estancos o, cuando más, de Ley de Expendio de Licores).

Lo que pensamos todos, y a veces lo decimos, es que resulta una estupenda inmoralidad que el Estado sea el fabricante del guaro, inmoralidad que se acentúa—y se convierte en una paradoja—cuando el mismo Estado fabricante castiga con multas a sus mejores clientes—a los que han oído la palabra evangélica de don Jorge Orozco—y toman sus licores en mayor cantidad, hasta embrutecerse.

El argumento que a veces por algunos se insinúa, tímidamente, de que el Estado a nadie obliga a beber sus preparados alcohólicos y que lo que castiga es el abuso y no el uso, es realmente ridículo. Por ese camino llegaríamos al absurdo de que el Estado hiciera plantaciones de marihuana o pusiera a la venta alguna droga estupefaciente, y todo el problema de Salubridad o de moral quedaría salucionado con sólo que las autoridades no computaran al empleo de esos productos y siempre que se preocuparan de que el uso fuera discreto y moderado.

No; sólo hay una razón definitiva, por ahora, para que no podamos arrebatarnos de manos del Estado esa nefanda fabricación; una razón fiscal: la de que integra, en proporción muy respetable, desgraciadamente, los ingresos de la Hacienda Pública y, lo que es peor, la de que la renta que produce, garantiza una deuda extranjera.

Decimos que tal razón es definitiva por ahora, porque dejará de serlo el día en que nuestros estadistas sustituyan esa renta por otra, de igual o semejante rendimiento—lo que no es difícil, como pensamos demostrarlo en un próximo artículo—y lo que posiblemente no sería objetado por nuestros acreedores

Pasa a la pág. 4

El Director de la Biblioteca Nacional, Sr. Albertazzi Avendaño, se dirige al Director de este periódico

San José, 10 de Setiembre 1936.

Mi querido amigo Guillermo Angulo:

La gentileza y la amabilidad son en Ud., mi buen amigo, una segunda naturaleza. Sólo a sabiendas de esas nobles características de su temperamento puedo explicarme su publicación de hoy, (nuestro número pasado).

Una modestia postiza—muy en boga—le diría a Ud., guiándole el ojo, que desista de esa idea, pues que, entre otras cosas, no hay méritos que la respalden. Yo no le digo eso; no soy capaz de empujar, haciendo uso de intrigas cuyo ejercicio sigo desconociendo, ninguna campaña en mi favor, pero a Ud., que lealmente pelea las batallas que le parecen justas, no habré de decirle nada al respecto, como no sea agradecerle, desde el fondo de mi alma, los juicios elogiosos que Ud. hace de mí y qué—caramba!—creo merecer.

No me quita el sueño ni un sillón en nuestra Academia ni ninguna de las posiciones ni de los honores por cuya conquista otros luchan hasta innoblemente. Si su idea cuajara, bien; trataría yo de ir a hacer algo allí, pues que no me gusta trillar ningún camino sin dejar alguna huella; si saliéramos derrotados, seguiría muy tranquilo mi vida de huraño aislamiento a que Ud. se refiere, y que me sienta tan bien!

Otra vez muchas gracias.

Su afmo. amigo,

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

Destruida una columna de milicianos

LISBOA, 12.—La estación de radio de La Coruña anunció hoy que la columna del coronel Vagüe destruyó por completo otra de milicianos bajo el mando del coronel del Rosal, y los fugitivos capturados declararon que era absolutamente imposible oponerse a la fuerza arrolladora de las tropas mandadas por el vencedor de Badajoz. Los detalles que están llegando de la gran derrota que sufrieron los gobiernistas en Talavera son cada vez más halagadores para las armas nacionalistas. Hasta ahora se han contado trescientos sesenta muertos, se capturaron más de cuatrocientos rifles, tres ametralladoras, una ambulancia y mucho material de guerra.

Los habitantes de San Sebastián abandonan el puerto

SAN SEBASTIAN, 12.—Llenos de pánico los moradores de San Sebastián continuaban saliendo del puerto, huyendo por mar hacia Bilbao y otros puertos de la costa, al acercarse la hora de la expiración del ultimatum del general Mola. Los aviones nacionalistas arrojaron hojas sueltas esta mañana urgiendo a todos los extranjeros y civiles a abandonar la ciudad.

Combates entre vascos y anarquistas

SAN JUAN DE LUZ, 12.—Refugiados llegados aquí en la mañana de hoy informan que los combates entre vascos y anarquistas en las calles de San Sebastián se han reanudado, porque los extremistas se dedican al saqueo de las tiendas.

Sangrientos combates a bayoneta calada

BURGOS, 12.—La junta Nacional de Defensa anunció que en las operaciones hacia el noreste de Talavera la primera columna nacionalista dió muerte a 200 milicianos, la segunda a 50, y la tercera derrotó a los gobiernistas a lo largo de la carretera con fuertes pérdidas.

Después de marchar sin encontrar resistencia alguna, las tres columnas nacionalistas se lanzaron sobre los madrileños en tres puntos de apoyo de su frente, desarrollándose ataques a la bayoneta.

Lea Ud.

En nuestro próximo número, quien es el líder «católico» Angel Gallardo que está con el «Gobierno» de España.

SOBRE MADRID, ES LENTO PERO SEGURO

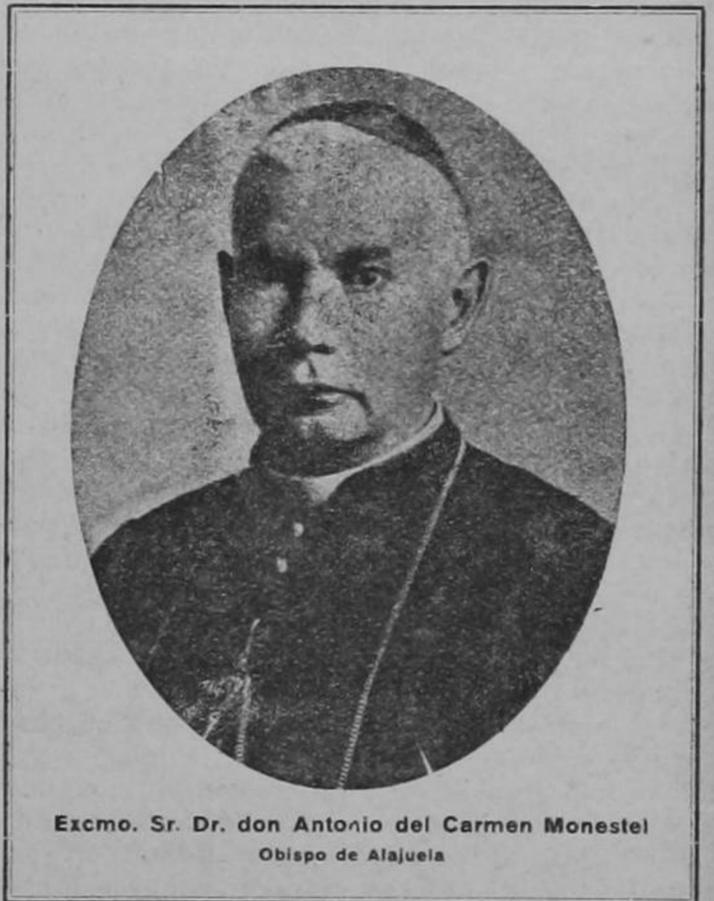
Los cables, a pesar de la censura, acusan el desconcierto del Gobno.

BURGOS, 12.—La junta nacional de defensa anunció por radio que las tropas nacionalistas en el sector de Talavera avanzaron 16 kilómetros desde que se inició la ofensiva actual, llevando el rumbo sobre la carretera a Madrid.

CIRCULAR

al Venerable Clero Secular y Regular y amados fieles de la Diócesis de Alajuela

“Os rogamos fervorosamente oraciones por la paz de nuestra Madre España y por el feliz éxito del XXXIII Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en los primeros días de febrero próximo en Manila”



Excmo. Sr. Dr. don Antonio del Carmen Monestel
Obispo de Alajuela

Aproximándose ya el mes de octubre, mes dedicado a Nuestra Señora del Rosario y al rezo especial del Santo Rosario, hemos creído conveniente dirigirnos a vosotros, venerados hermanos y amadísimos hijos, para manifestaros nuestros deseos de que en este mes se eleven fervorosas plegarias al Cielo por mano y mediación de nuestra querida Madre Celestial María Santísima, para impetrar el remedio para tantos males que nos aquejan y entre ellos la falta de fe e indiferentismo religioso provenientes de la grandísima ignorancia religiosa existente y de la corrupción de las costumbres actualmente. La fe, en efecto, es una planta que no germina, ni crece, ni puede vivir en el fango. «Bienaventurados los limpios de corazón, nos dice Nuestro Señor Jesucristo, porque ellos verán a Dios». S. Mat. V. 8. Mas, ¿cómo podremos nosotros creer en Dios, esperar en Dios y amar a Dios, si no sabemos la Doctrina Cristiana? ¿Cómo sabremos servir a Dios en esta vida y así salvar nuestra alma, si no conocemos la Doctrina Cristiana? Por eso el libro más útil y más necesario es el Catecismo, porque en él aprendemos la ciencia más necesaria, cual es la de la salvación de nuestra alma.

Los sabios de este mundo, desprecian el Catecismo y dicen que él sólo puede servir para personas menguadas y de pocos alcances, no pensando que vale más un ignorante según el mundo, pero honrado y que sabe salvar su alma, que un intelectual malvado que se condene. Por eso Nuestro Señor Jesucristo viendo el desprecio con que los intelectuales de su tiempo miraban su doctrina, dijo: «Gracias os doy Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondisteis estas cosas a los sabios y entendidos y las has revelado a los pequeños». S. Luc. c. X, v. 21.

Mas como la fe es un don de Dios, es preciso pedirla y hacerse digno de ella con la humildad del entendimiento y la limpieza del corazón. Debemos pedirla al Espíritu Santo

Pasa a la pág. 8

Cien años atrás, en 1836 la Madre María Rafols profetizó los sucesos que hoy vive tan dolorosamente España

[Continuación]

«Hija mía, quiero que escribas las profanaciones tan horribles que hicieron a mi Imagen en estas últimas guerras unos malhechores muy cerca de este lugar; estos desgraciados eran tres. Últras que recibí cuando me profanaron: Al romper la Cruz arrancaron el brazo izquierdo y cuando vieron que no era de oro como ellos creían al robarlo del Convento de los Dominicos, buscaron unas cañas y otras leñas de las que tenía tu hermano para cocer el pan y prepararon detrás de esta casa una grande hoguera para quemar la Cruz y mi Imagen; pero por más esfuerzos que hicieron no lo pudieron conseguir y sólo se quemó la Cruz.

Cuando la hoguera estaba bien encendida echaron mi Imagen y al instante que cayó en ella, la hoguera se apagó de repente y por más esfuerzos que hicieron para encenderla de nuevo no lo pudieron conseguir, y eso que la leña estaba muy seca. Yo hice este milagro, por ver si mis hijos ingratos abrían los ojos del alma y se convertían, pero tan ciegos estaban que este prodigio los endureció más. Y al ver que quedaban burlados, inventaron otro medio para que desapareciera mi Imagen, y cogiéndola con mucho furor la tiraron al estanque en que se recoge el agua para moler, creyendo que entre el cieno se consumiría. Y entonces Yo hice que presenciaran otro nuevo prodigio, por ver si se convencían del poder de mi Eterno Padre y se convertían; pero todo fué en vano. Mi Imagen no se hundió como ellos creían entre el cieno; por el contrario, siguió flotante sobre el agua como si fuera una paja, con un resplandor tan claro y brillante que iluminaba todo el contorno; uno de los ladrones, atemorizado al ver ese nuevo prodigio en una noche tan señalada [era el día 14 de setiembre del año 1809] invocó a mi Madre Santísima bajo el título del Pilar, con la tan acostumbrada invocación en España, diciendo en voz muy alta: Perdónanos de lo que hemos hecho con tu Hijo, Señora; y bendita y alabada sea la hora en que la Virgen Santísima del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza. Al oír sus compañeros tales alabanzas, lo cogieron con grande furia y lo tiraron también al estanque y en vez de ahogarse cogió con suma facilidad la imagen y besándola con gran amor y veneración se la escondía sobre su pecho, y por si sólo salió del estanque; y se la quitaron al buen ladrón para hacerle otra nueva profanación; quisieron clavarle un grueso clavo en la cabeza, y por más esfuerzos que hicieron en distintos sitios, no lo consiguieron. Al verse burlados nuevamente intentaron ver si podían clavarle las espinas de la corona, y antes que clavarse se rompieron.—(Continuará).

DORADOS - PLATEADOS

Los objetos de Iglesia, como candelabros, navetas, incensarios, etc. llegan a tener un feo aspecto por el uso constante.

Un baño dorado o plateado los dejará como salidos de fábrica.

EMILIO DEL VALLE HIJOS, Succs.

Cartago, C. R.

A los trabajadores de ambos sexos

El bisemanario LA EPOCA en su afán de servir a la clase trabajadora, se propone dar una preparación práctica de aritmética y castellano y nociones de contabilidad, para ayudar así al mejoramiento intelectual de la masa popular.

Estas lecciones se darán los lunes y jueves de 7 a 8 de la noche para hombres, y los miércoles para mujeres, en el Salón de Catecismo de La Merced. Puede inscribirse en el propio salón a la hora indicada o bien en las oficinas de LA EPOCA, frente a «La Tribuna».

LA EPOCA
Sale los Jueves y los Domingos
TELEFONO 3877
APARTADO 325
Director:
GUILLERMO ANGULO
Administrador:
CRISTÓBAL BONILLA
Oficinas: IMPRENTA GUTENBERG
Frente a "La Tribuna"

Perfiles de España

San Sebastián La Concha

Si en días anteriores señalamos a Málaga como la Perla del Mediterráneo, al considerar hoy esta otra bella capital norteña, debemos señalarla como la Perla del Cantábrico.

Generalmente así se le denomina y hay sobradas razones para ello. Una prueba? Las conversaciones habidas en estos días, las indecisiones, las preocupaciones por su destrucción en la insensata vorágine de las huestes beligerantes, de las masas incendiarias en su bélico ardor ROJO, que todo lo quieren ver de este tinte, de este color.

Ciudad bella en sus amplias y bien construidas calles, en sus plazas, en sus jardines. Edificaciones del más depurado gusto armónico sorprenden al visitante al conjuro de esta armonía singular de grandiosa atracción. El Casino, el Kursaal, mágica obra de ingeniería, el Hotel María Cristina, sus palacios y residencias, todo ello en un conjunto simpático que le dan a San Sebastián el calificativo de la Perla del Cantábrico.

Sin embargo, al pasear el lector a merced de estas líneas, por el interior de la población debemos llevarlo al lugar máximo del orgullo de estos simpáticos donostiaras; descendamos a la

Pasa a la 6a. pág.

PARA REPARAR
su
MAQUINA
de
ESCRIBIR

● Llévela al taller de

ESTEBAN RAMIREZ
25 vs. O. Clínica Figueres

IMPRENTA GUTENBERG

La miseria como atenuante del delito, en lugar de la ebriedad

(Tesis leída por don José Albertazzi Avendaño en su examen previo al conferimiento de su título de Licenciado en Leyes, el 7 de mayo de 1929).

(Concluye)

Vuelvo a referirme al artículo 50 del Código Astúa, como lo distingue la gente. Dice textualmente el inciso 7º, enumerando un caso de irresponsabilidad penal: «El que hubiere obrado contra su voluntad, violentado por una fuerza física que no pudo resistir, o que hubiere incurrido en una omisión a causa de impedimento insuperable, en el cual no haya contribuido conscientemente».

Con el recuerdo de las lecciones del profesor Sr. Astúa, (1) niego enfáticamente que haya violencia de ninguna fuerza física que lleve a la comisión del delito, como éste no sea de omisión. En qué caso? No se me ocurre. Las violencias que llevan a ese resultado son las de orden moral que obran sobre el ánimo doblegándolo, poniendo de rodillas al espíritu. Pero aparte esa disquisición, qué criterio de equidad hay en un Código donde una imposible fuerza física irresponsabiliza y que en cambio permanece impasible ante una irresistible fuerza moral como la que determina en el ánimo la mordedura cruel de la miseria? Reza el inciso 8º del mismo artículo (este inciso y el siguiente contemplan casos de irresponsabilidad): «El que hubiere obrado por disposición de la ley o acatando una orden de autoridad competente». Y el 9º: «El que al efectuar una acción ejerciere un derecho legítimo». Conviene observar respecto del 1º de esos incisos: el que firma un cheque en falso, el que hurta un billete de banco, porque el infortunio, al cerrarle los caminos de la actividad honrada, lo condenó al hambre? no obra por disposición de una ley que nadie se ha atrevido a negar todavía, no escrita en los Códigos, sino perteneciente al más cierto de todos los derechos: el derecho natural, la ley de la conservación o, más bien, del derecho a la vida? Y respecto del inciso 9º cabe preguntar: es que hay un derecho más legítimo que el de la existencia?

Muy raramente se encuentra uno con un Juez ante cuya conciencia estos problemas revistan importancia y ejerzan influencia a la hora de juzgar. Hay, sin embargo, que hacer justicia a los que, aun esclavos de la ley que juraron cumplir, saben hacerse eco de las corrientes extrañas que, sin casilla especial dentro del Código, han alterado en su base, modificándolo por entero, el hecho delictuoso estudiado. Leyendo expedientes un día de estos, me sorprendió una sentencia del señor Juez Primero del Crimen de esta provincia (2). Se trataba de un abigeato; y al valuar las circunstancias atenuantes, apreció como tal la miseria general en que los Tinoco habían sumido al país. Pensé con alegría que eso pudiera ser el principio de una nueva escuela penal, pero pasó pronto mi ilusión cuando recordé que él no representa, desgraciadamente, el tipo medio de nuestros jueces.

Fácilmente se comprenderá que para llegar al resultado de que he venido hablando, la miseria debe ser el móvil principal, la causa generadora del delito, sin la cual aquél no se habría sucedido. Siendo el Derecho una ciencia esencialmente social, sus conclusiones tienen una relación directa con las conclusiones y postulados de las otras ciencias sociales. En el caso presente, a esta cristalización legal debería proceder la fundación de casas correccionales de menores y la persecución, en verdadera guerra sin cuartel, a la vagancia con sumarisimas medidas de policía.

Nunca podré olvidar la angustiosa pena que me produjo la relación que un presidiario me hiciera, cuando también yo lo fui por largos días, (3) en uno de los ratos que nos daban de sol. Vivía tranquilo con su familia: su esposa y cuatro hijos. Con su escaso salario tenía estrechamente para los gastos de su hogar. Pero, la desgracia! Cae enferma la esposa; luego un hijo. Se llama al médico, y entre visitas y medicinas se hace una cuenta muy larga. Con qué pagar? Ahorros? ... Cómo haberlos hecho? Era tan

Pasa a la pág. 7

TODOS

los anuncios de

LA EPOCA

están relacionados oportunamente con necesidades de nuestra vida diaria

Léalos Ud.

porque cuando menos piense lo ayudarán en un apuro.

CALENDARIO

SETIEMBRE DE 1936

Domingo 13. 15º. después de Pentecostés. San Felipe.
 Lunes 14. La Exaltación de la Santa Cruz. San Cornelio, papa.
 Martes 15. Los Siete Dolores de María Santísima. San Nicomedes, mártir. Luna nueva.
 Miércoles 16. Santos Cornelio y Cipriano, mártires. Beato Francisco M. de Camporubio, confesor franciscano capuchino. Témperas.

Rincón Infantil

La ley del trabajo bien comprendido

El buen ciudadano se esfuerza por cumplir su trabajo con inteligencia

1. Me esforzaré por adquirir la mejor educación posible y por instruirme todo lo que pueda al lado de los que han aprendido a hacer bien su trabajo.
2. Quiero hacer mi trabajo con interés, y no me limitaré a hacerlo con negligencia o para que pueda pasar. Una rueda, un rail, un clavo contruídos descuidadamente pueden acarrear la muerte de centenares de hombres.
3. Me esforzaré en ejecutar mi trabajo lo más perfectamente posible, aunque no esté presente nadie que pueda alabarme. Y cuando haya hecho todo cuanto pueda y de la mejor manera posible, no envidiaré a los que hayan obtenido mejor resultado que yo. La envidia produce un efecto desastroso en el trabajo y en el trabajador.

Anúnciese en LA EPOCA y hará Ud. una buena inversión

ECOS DEL HOGAR

Como debe ser la simpatía en la mujer

Por Florisa

La simpatía es una gracia que reviste a la dama de atracción y afectos. La mujer simpática goza de la vida y endulza el vivir ajeno. La mujer simpática deja traslucir

Página a cargo de la Profesora doña Estilma de Romero. Las damas o señoritas que quieran colaborar en esta sección, deberán dirigir su correspondencia al Apartado 974.

a través de sus ademanes, palabras y sonrisas, la delicadeza de sus sentimientos, la salud de su organismo y la paz de su corazón. La palabra simpatía atribuida a la mujer, es palabra significativa de encantos y ternura; no rebajemos este

concepto para que toda voz de elogio a la dama sea digna de la altura moral en que ha sido colocada.

Distingamos la simpatía.

Conozco mujercitas amables, delicadas, de lenguaje fácil y florido, de rostro placentero, excesivamente sonrientes con los hombres, que hablan mucho, pero que no dicen nada. ¿Serán simpáticas? No. Los semejantes a ellas en sus apreciaciones las apellidan buenas

Antes de comprar

consulte siempre los precios de la

LIBRERIA LOPEZ

Av. Central - Frente al Almacén La Casa - Tel. 3345

conversadoras. Entre las jovencitas hay unas que tienen por saludo una sonrisa: el contenido de su conversación no es sino la expresión de sus frescas y brillantes dentaduras, y la despedida un conjunto de gestos y carcajadas. A este grupo le podremos decir que se compone de niñas inexpertas y coquetas, pero jamás les diremos a éstas simpáticas.

Incantables son las señoras y señoritas que hablan siempre de sí mismas, ya en el encuentro de sus amores o bien en la reproducción de las frases aduladoras de otros hacia ellas; a veces hablan de sus vestidos; cuando no de sus comodidades, gustos travésuras, talento y no sé qué más. No niego a éstos discos vivientes la fecundidad de su imaginación, que es capaz de dar a sus labios la propiedad de un interesante pasado; admiro la agilidad de su lenguaje, y la mímica con que lo acompañan, pero declaro que su conversación está en franca oposición con el concepto que tengo formado de la mujer simpática.

La mujer enferma, débil y poco cultivada siempre habla de sus dolencias físicas, de las ingratitudes que ha sufrido, del cansancio y fatiga del trabajo; en una palabra, se desacredita y nada tiene de la simpatía.

La fingida simpatía de extravagancia que acompaña a algunas niñas es lamentable y compasiva. La simpatía de

Pasa a la pág. 6

Celebre el más grande día de la Patria, tomando



Producto "Traube"

La cerveza de más alta calidad.

FOLLETÍN DE LA EPOCA

No. 57

F. NAVARRO VILLOSLADA

La Princesa de Viana

(NOVELA)

—No.
 —Pues entonces yo puedo tornar a la mesa, y, su merced al sarao; y su merced perdone, pues por aquí no pasa su merced; yo lo siento, pero ¡hay órdenes tan severas! ¡No sé quién diablos anda por el castillo! Tres horas ha que estoy cenando, y me habré levantado más de veinte veces. ¡Son tan malas estas interrupciones en semejantes casos... Esta noche de seguro tengo una indigestión.
 —¿Conque sólo el que traiga la contraseña?...
 —Sólo. Si vuestra merced quiere honrar mi pobre mesa todavía no he llegado a los postres, y...
 —Pero, decidme, hermano, ¿y si os presentase más que contraseña?
 —¿Mas?
 —Sí.
 —Difícilmente puede ofrecerme su merced cosa que inspire más confianza, como

no sea alguna estampa del sello de mi señor.
 —¿Más todavía!—exclamó Jimeno trémulo de gozo y de esperanza.
 —¿Más, no puede ser!
 —El propio anillo con que se estampan los sellos.
 —¿Y ese lo tiene vuestra señoría?
 —Miradlo.
 El alcaide le tomó en las manos, y después de haberlo observado atentamente por espacio de algunos segundos, se quitó la gorra y dijo con profundo respecto y admiración:
 —Pero, entonces, ¿quien es vuestra grandeza? ¿Por qué se detiene aquí vuestra excelcitud?
 —¿Conque puedo pasar libremente?
 —¿Quién lo duda, señor, quien lo duda? Verdad es que mi señora condesa me ha dicho que no deje salir un alma si no repite ciertas palabras

de contraseña; pero sería un desacato, un sacrilegio, no hacer honor y mesura a sus propias armas.

—Bien, hermano, bien—exclamó Jimeno con visible conmoción—yo contaba con esa seguridad, y por eso he tenido paciencia para aguardar—y luego prosiguió con aire de protección:—Pláceme ver, hermano alcaide, cómo sabéis cumplir con vuestra obligación. Por supuesto, que, como yo, podrá pasar libremente mi escudero.

¿Quién lo duda, señor, viniendo acompañado de vuestra bizarria...

—Es claro, no debe haber dificultad alguna.

—Ninguna absolutamente.

—Pues bien; dad orden al centinela, que al punto vuelvo.

Alborozado el capitán, tornó al patio apresuradamente, se acercó a la pilastra, y en voz baja llamaba conmovido:

—¿Jimena! ¡Jimena!
 Doña Blanca no estaba allí. Dió vueltas en torno de la columna; hizo otro tanto con todas las del patio. ¡En vano!

La Princesa había desaparecido.

Agolpósele la sangre a la cabeza; sentían sus oídos un

extraño zumbido, como si se estuviese ahogando; agudas punzadas en el corazón; turbaba la vista y la respiración entrecortada.

Uno de los escuderos de Sancho de Erviti, que había sobrevivido a la catástrofe, el que trajo al castillo las tristes nuevas de la muerte de su señor, anduvo observando a los fugitivos en el claustro de lostapices; siguióles de cerca, dispuesto a denunciarlos en alta voz si el centinela los dejaba pasar; pero al ver sola a la Princesa juzgó que no podía presentarse ocasión más propicia para apoderarse de ella.

Esta o semejante desgracia presumió el capitán que debía haber acontecido. Pero, ¿en dónde estaba doña Blanca? ¿Qué rumbo había seguido?

Jimeno necesitaba saberlo, y para saberlo, preguntarlo; y poco le importaba ya que le costase la vida aquella pregunta.

Iba a dirigirla con imperio a los pajes y escuderos de la litera, a llamar en voz en grito a su Jimena, cuando sintió gemidos lastimeros que salían del fondo de una galería. El reclamo de la desgracia fué para él anuncio

de ventura.

Lanzóse en pos de aquellos ayes, que cada vez le parecían ser más conocidos. Tras de los ayes iba sintiendo confusos rumores de acentos varoniles, y luego... ¡Oh!, luego pudo ver a la Princesa en medio de un pelotón de gente armada que la llevaba casi arrastrando y pugnaba por ensordecer sus lamentos con el estruendo de sus voces. El capitán no contó sus enemigos para caer sobre ellos espada en mano; lo mismo hubiera hecho, teniendo un ejército delante de sí.

—¡Paso, miserables!—les decía.—¡Paso cobardes, que os valéis de vil industria para apoderaros de una pobre mujer! ¡Paso, traidores, que os las habéis con quien tiene costumbre de salvarla!

La cólera daba a su brazo un vigor descomunal; sus golpes eran rápidos contundentes, y ni uno solo perdido.

Volvieron cara sus contrarios, y eran tantos en número, que le fueron arrinconando poco a poco. En el ángulo de la galería tuvo que reducirse a la defensa, la cual no podía durar mucho tiempo si, como parecía natural, la falange enemiga se acrecentaba

El Gobernador de Heredia, Sr. Trejos no ha autorizado reuniones a beneficio del "Frente Popular" español

El diario «La Hora», tan amigo de inventar noticias, dijo en su edición del jueves que los izquierdistas habían logrado una autorización para celebrar un «mitin» público en Heredia, a favor del Frente Popular Español.

Nada, que la noticia no tenía ningún fundamento y era pura creación del redactor

del periodiquito que se viste de amarillo.

El Lic. don Víctor Trejos Gobernador de Heredia, nos llamó por teléfono para decirnos que él no tenía conocimiento de ese «mitin», no habiendo dado, desde luego, permiso alguno para esa clase de manifestaciones.

Arréglese SUS DIENTES en Heredia

UNIDAD RITTER montada con los últimos adelantos modernos y eléctricos

Dr. Guillermo Mesa Salazar

Cirujano Dentista — Con 20 años de práctica

Operaciones sin dolor — Chapas desde \$ 20.00
Especialidades en trabajos en oro

Especial atención a las personas de lugares distantes, dándoles el trabajo terminado el mismo día. Operaciones gratis a los pobres, los días lunes, siempre que traigan constancia del Sr. Cura que los acredite como tales.—TELEF. No. 34

En torno de la...

Viene de la pág. 1

a quienes lo único que interesa es que su crédito esté asegurado.

Como tenemos que aceptar—por fuerza—que el Estado y—en calidad de por ahora, como dicen los Abogados—fabrique el aguardiente, habremos de aceptar, consecuentemente, que lo venda a los taquilleros, no siendo sino el expendio que éstos hacen, lo que ahora está discutiendo el Congreso.

Hay lugares comunes del lenguaje—que son horripilantes—pero los hay también de la idea. Un lugar común mental o ideológico es el de que hay que abominar de los términos medios y situarse, desembozadamente, en uno de los dos extremos. Concretándonos al asunto que nos ocupa, se oye decir muy a menudo, en tono sentencioso: nada de medias tintas: o cierre absoluto o libertad absoluta.

Al hablar así se incurre en un error flagrante: en lo general, porque la verdad nunca está en los extremos sino en el medio—no es verdad, maestro Carlyle?—y en lo particular, y en referencia a este caso, porque después de contemplar la situación del Estado, de ineludible fabricante de alcohol, hay que sopesar también la de nuestro comercio, abatido por la mala situación general y atendido a la ganancia que le dejaba la venta de licores, realizada en horas prohibidas por la ley, merced a un consentimiento de parte de las autoridades respectivas, mantenido por cerca de treinta años.

En esas condiciones lo prudente y aconsejable es el término medio sugerido por el señor Presidente de la República en uno de sus últimos reportajes, y que parece que el Congreso va a cristalizar en ley: que los establecimientos de licores sean cerrados los domingos a las 12 del día, siempre que la medida no vaya solamente contra la taberna rural o humilde, sino contra las cantinas lujosas de los clubs y de los hoteles.

Lo deseable sería, repitamos, que el Estado no fabricara menjurjes alcohólicos y que persiguiera—entonces con toda autoridad moral—la fabricación particular. Sobre esta base no habría que legislar respecto del expendio; pero si ello, como queda dicho, es transitoriamente imposible, que por lo menos se limite la venta los domingos: del ahogado, el sombrero.

Claro es que todos los términos de esta discusión tienen un denominador común: la educación, la escuela. A ella tenemos que impetrarle que nos salve de la carcoma social del alcoholismo. Cuando la escuela haya ganado esa batalla—la guerra santa de nuestra redención—todas estas dialécticas saldrán sobrando y la Fábrica Nacional de Licores se hundirá sobre sus ruinas que serán, al propio tiempo, los cimientos de un nuevo edificio social.

Cuando pasamos por la Plaza España y vemos de un lado el Edificio Metálico y del otro la Fábrica Nacional de Licores, pensamos en la frase de Víctor Hugo, dicho con un sentido ciertamente muy distinto: ESTO MATARA AQUELLO, frase que puede pronunciarse ambiguamente porque si la escuela no mata a la Fábrica, el alcohol va a matar aquella, ahogándola en una marea de oprobio.

Juan José Bonilla G.

Ingeniero Topógrafo incorporado en la Facultad de Ingeniería de Costa Rica

Ofrece al público sus servicios en medidas, deslindes, peritazgos, estudios de caminos, tranvías, preliminares de obras hidráulicas y todo lo concerniente a su profesión.

Diríjanse a San José o Cartago

CULTOS RELIGIOSOS EN LA PARROQUIA DE LA MERCED

Domingo 13 a Sábado 19 de Setiembre de 1936

Domingo 13. 2º. Domingo. Misas: 5, 6, 7 y media cantada y 10 de los niños. Reuniones: 23, Acción Católica Femenina. 6 y media 7, Conferencia de San Vicente de Paúl para los pobres, 7 p. m. Rosario.

Lunes 14. 7 hrs. Misa fúnebre por todos los terciarios y terciarias de Nuestra Señora de Mercedes en esta Parroquia.

SOLEMNE NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE MERCEDES

Desde el Martes 15 de Setiembre, comienza la NOVENA preparatoria a la FIESTA de N. Señora de Mercedes.

Misas cantadas a las 7 hrs. Rosarios cantados y pláticas a las 7 p. m.

Los Terciarios de ambos sexos, están en la obligación piadosa de concurrir portando sus escapularios, a estos ejercicios píos. Los hombres y mujeres a quienes sus obligaciones no les permitan asistir a la misa de las 7 hrs. podrán hacerlo a las misas de 5 y media.

Los temas de las pláticas, serán de carácter social cristiano y sobre la Orden Tercera.

Se suplica mucha atención y cuidado, para no tergiversar los conceptos ni hacer apreciaciones equivocadas, que frecuentemente se hacen sobre el modo de sentir del predicador.

Turno General de La Merced el domingo 6 de setiembre de 1936.

Producto libre de este Turno General seiscientos setenta colones, veinticinco céntimos.

El Cura da muy agradecido las gracias a todos los fieles y muy especialmente a las abnegadas Presidencia y Comisiones, que trabajaron con excelente espíritu y buena voluntad en este Turno. Dios Nuestro Señor y María Santísima de Mercedes, les recompensarán sus generosos

esfuerzos.

Se suplica a los fieles apoyar con generosidad, la gran Rifa del Automóvil y unas series de Lotería en favor de las puertas del Templo de La Merced.

Mantenedoras de las Misas de setiembre en honor de Nuestra Señora de Mercedes. (Segunda quincena).

Día 16, Coro de doña Eloísa de Madrigal.

17, Coro de doña Isabel de Muñoz y señorita Chepita Jiménez.

18, Coro de doña Micaela de Hidalgo.

19, Coro de las señoritas Sáurez.

20, Coro de don Leonidas Retana González.

21, Coro de doña Regina de Alvarez.

22, Coro de doña Violeta de Chaverri.

23, Coro de doña María v. de Sandoval, y Coros de las señoras Ninfa de Infante, Elena de Brenes y Margarita Betancourt.

24, Coros de doña Otilia de Matamoros, doña Caridad de Kokhemper, doña Regina Flores y don Carlos Lutz.

25, Coro de don Ismael Cubillo, doña Marta de Batalla, y Coro de doña Susana v. de Anglada.

26, Coro de la señorita Mercedes Marichal y Coro de doña Graciela de Fernández, y doña Luz Corea.

27, Coro de doña Teófila de Muñoz y doña Otilia de Chacón y Coros de doña Zoila de Artavia y señorita Clotilde Vargas y don Gerardo

Ayude usted a difundir el periódico LA EPOCA

- - Anúnciese - -

La Acción Católica de la Parroquia de La Soledad recibe la honrosa visita de la Srta. Aurora Machado, miembro de la A. C. de Caracas, Venezuela

Una coincidencia Providencial nos puso en comunicación con la culta Srta. Aurora Machado. Inquiriendo detalles supimos que vino al país en viaje de turismo y su estada aquí sería por brevisimo tiempo, tan breve que hoy que anunciamos su llegada, participamos también su partida, realizada ayer.

La Srta. Machado, de la gran sociedad Caraqueña, es muy joven y reúne en sí una exquisita espiritualidad que nos hace sentirnos cerca de ella muy dichosos; nos contó que pertenece a la Acción Católica de Caracas en su importante Sección de CATEQUESIS. Por tal motivo y en afinidad de ideas, la invitamos a asistir a la sesión de Acción Católica de la Juventud Femenina de la Parroquia de La Soledad.

La visita previamente puesta en conocimiento de nuestra directiva se verificó en fila

más íntima cordialidad. La distinguida visitante ocupó lugar preferente entre la Directiva.

A la que esto escribe cupo el honor de presentarla ante la concurrencia. Luego la Srta. Aida Jiménez, Presidenta del Círculo, entre otras y muy bien sentidas palabras, dijo a la gentil señorita Machado la proverbial frase de la hospitalidad costarricense: «Nuestra casa es la suya».

También el R. P. don Romualdo Barrantes, se expresó muy elocuentemente y con gran regocijo por la grata visita; trazó a grandes ras-

gos

28, Coro de doña María Luisa de Cardos.

29, Coro de doña María de Gutiérrez y señorita Francisca Marín.

30, Coros de doña Helena de Chaves y doña Herminia de Bonilla.

Pensamientos

Los hombres de grandes fortunas no se conocen ellos mismos; en medio de sus negocios embrollados no tienen tiempo para preocuparse de su salud corporal y espiritual.

No os apresuréis a enriqueceros, ni os dejéis devorar por el ansia del dinero. Si a pocas personas les es dado conquistar fortunas, todos podemos ganarnos la vida con un poco de aplicación y economía.

Recetas de cocina

Mayonesa de mantequilla:

Se baten cuatro huevos enteros, se les pone una cucharadita de mostaza, sal, pimienta. Se pone en baño de María y se le agrega vinagre, una cucharadita de mantequilla y enseguida un poquito de leche. Una vez que hierve se retira del fuego.

Ensalada de apio: Una yema de huevo, media cucharadita de mostaza, sal, pimienta, jugo de medio limón y un poquito de agua. Se bate todo junto echándole poco a poco el aceite y añadiéndole luego una cucharadita de agua hirviendo. El opio se tuerce como tirabuzón, poniendo las ramitas torcidas en agua fría y escurriéndolas cuando se van a colocar en la ensalada.

Pasa a la 5a. pág.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA

Juan José Marín

LADO SUR DE PLAZA VIQUEZ

Especialidad en SILLERIA

MADERA PURA CAOBA

El día de la Patria en
Juan Viñas

En Juan Viñas circula un brillante programa en el que hace un hermoso llamamiento al pueblo, de un hondo sentido educativo patriótico el Sr. Director de la Escuela, don José M. Zúñiga M. Los números a desa-

Crónica de Sociedad

rollar en el día clásico de los costarricenses en la escuela de Juan Viñas son los siguientes:

PROGRAMA

12 horas, Solemne Te

Deum, Himno Nacional, Saludo a la Bandera, Palabras del Director, Ejercicios Físicos, N.º 1, Canto (El Batallón), Ejercicios Físicos, N.º 2, Coro (La Patria) V.º Grado, Ejercicios Físicos, N.º 3, Patriótica Costarricense.

14 horas, Eventos Deportivos, Carreras en sacos, Carreras en tres piernas, Carreras de sustitución, Carreras de cintas, Ruptura de las tijeras.

15 horas, Repartición de refrescos y confituras a los niños.

Distinguidas viajeras

Para Caracas, después de haber pasado tres días

en esta capital, partieron en la mañana de ayer las distinguidas señora de Cabaldon y señora de Cabalcanti, con quienes viajaba la espiritual Srita. Aurora Machado, todas de la alta sociedad caraqueña, pertenecientes a la A. C. venezolana.

Nos complacemos en despedir del modo más atento a las ilustres viajeras deseándoles muy feliz viaje.

—Por la vía del Atlántico partió ayer para los Estados Unidos, acompañada de algunos de sus familiares la distinguida señora doña Matilde Mendiola v. de Argüello de Vars. Muy feliz viaje les

deseamos.

—De plácemes se encuentra el hogar de nuestro buen amigo don Jesús Quirós y de su Sra. esposa doña Chepita Soto de Quirós, con el arribo de un precioso chiquitín todo salud.

—Cumple años en este día don Adriano Arié Cascante, por cuya dicha formulamos sinceros votos.

—También está de fiesta hoy la gentil y virtuosa señorita Enna Díaz Fallas, por su día de días a quien enviamos el homenaje de nuestro cariño afectuoso.

—En estado de suma gravedad ha continuado nuestro venerado amigo don Salvador Quesada.

Pedimos a nuestros buenos amigos una oración por la salud del noble viejecito, tan querido de esta casa.

El viernes, como lo anunciamos, se celebró un funeral solemne por el alma de Sor Vicenta Zúñiga



Sor Vicenta Zúñiga V.

A las 8:30 del viernes en la Santa Iglesia Metropolitana se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma de Sor Vicenta Zúñiga V., muerta en la paz del Señor el 2 de setiembre en la casa de las Hermanas de la Caridad de San Salvador.

La santa misa fue ofrecida por el Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga V., a quien auxiliaba como diácono su hermano el Sr. Canónigo don Mariano Zúñiga V. De subdiácono actuaba el Padre Salazar.

En el sitial, el Excmo. Sr. Arzobispo y en silla de honor en el Presbiterio, el Excmo. Sr. Obispo de Alajuela.

Los señores Canónigos hicieron acto de presencia, en cuerpo.

El Colegio de Señoritas estuvo presente; también hubo representación de las Hermanas de la Caridad, habiendo asistido los huerfanitos del Hóspicio de Huérfanos y niñas del refugio acompañadas de religiosas del Sagrado Corazón.

La concurrencia de fieles fue muy numerosa.

Vamos a continuación a transcribir unos párrafos de una carta de familia en la que se da a conocer el dolor que produjo en El Salvador la muerte de la meritísima

costarricense, que por 50 años radicó en aquella república hermana, haciendo el bien sobre todo a las clases humildes:

«Qué muerte más tranquila, sin agonía, sin pena, más bien con alegría entregó su alma a Dios, dejándonos en la mayor tristeza a sus compañeras que la venerábamos. Sólo motivos de edificación es el grato recuerdo que de ella tenemos.

No sé decirte cómo es que llegó tanta gente en ese momento; si ni sabían que estaba enferma! pero todas las Hijas de María estaban sumidas en la mayor pena, orando en la Capilla, cuando oyeron que recitábamos las oraciones de los moribundos y ya fue alarma y gritaría con sus tristes exclamaciones por su orfandad.

El duelo ha sido general, desde lo más granado de la sociedad hasta el último mendigo, se sintieron estremecidos de dolor, todos lloraban. Como nuestra casa es tan pequeña la pasamos a otra de nuestras dependencias que están siempre en comunicación a la Capilla de la Casa de los Pobres, que hay bastante espacio y allí se veló; pero qué procesión interminable de gente! Día y



Dolores reumáticos

Pastillas Orientales

Alivian como con la mano

noche, se crispaban los nervios de oír las exclamaciones ante su cadáver, todos besaban sus manos, pasaban sus reliquias por su hábito, le hacían peticiones, lloraban, en fin, no sé qué decirte. En la noche estaba interrumpido el tráfico en la calle, como no habían en la Capilla y corredores, se contentaban con hacer guardia en la calle. El entierro, ni te digo, si era una cosa nunca vista, un desfile de lo más lindo puedo decir, iban bastantes sacerdotes, muchos colegios, las Hijas de María la llevaron en hombros hasta el Cementerio y a la hora de sepultarla, todos llorábamos... Así acabó su vida nuestra Santa Hermana, a quien tenemos ahora por intercesora en el Cielo».

Escuche Ud. a la Estación fundadora del Radio en Costa Rica, en frecuencias de: 920 Kc. - 9.670 Kc.

“LA VOZ DEL COMERCIO”

Ti. 4. NRH

PROGRAMAS:

10 a 12 m. — 4 a 6 p. m. — 9 a 10 p. m.

POTENCIA Y CLARIDAD - HEREDIA, C. R.

La Acción Católica...

Viene de la pag. 4a. un mismo sentir y un mismo obrar; por eso en este momento nos sentimos aún más católicos».

El R. P. Barrantes estuvo feliz en sus cálidas y fervorosas palabras.

La cronista dió en nombre del Círculo de Acción Católica de la Parroquia de La Soledad una fina medalla de Nuestra Señora de los Angeles, a la culta visitante. «Con la circunstancia— la dijo —que es de la Excelsa Patrona de los costarricenses y Ella le recordará esta grata visita que ha venido a estrechar íntimas relaciones entre la Acción Católica de Venezuela y de Costa Rica».

La Srita. Machado agradeció mucho el obsequio; asimismo hizo muy interesantes comentarios; en amable conversación se refirió a la formación de la niñez en el Catecismo: «Esta es la base del triunfo de la Acción Católica». Nos contó además de la orientación que han dado en Venezuela a esta Acción y en un todo concuerda con lo que hacemos en Costa Rica.

Alguien lamentaba poca asistencia a la reunión, a lo que ella opuso una bella reflexión: «Nuestro Señor sólo se rodeó de doce Apóstoles para propagar su Evangelio; necesitamos nosotros en este apostolado CALIDAD y no número». En realidad las Socias asistentes son de buen temple para la Cruzada Católica.

Cambiadas muchas impre-

siones, la señorita María Cristina Dittel desarrolló de manera muy interesante un Evangelio de San Marcos.

La reunión terminó tarde, muy tarde y, una a una todas las Socias, con un cariñoso sentimiento de simpatía muy honda, estrechamos la mano de la espiritual mensajera de la Acción Católica venezolana señorita Aurora Machado.

Consuelo Reyes C.

Todos los poderes de la tierra, incluso el de los políticos, se van refugiendo en las columnas de la prensa. El triunfo del catolicismo y su influencia en el mundo entero, está en razón directa, no de los templos católicos, ni de las instituciones benéficas, ni siquiera del número de sacerdotes, sino de la Prensa Católica.

Pío XI

Al ver personas que oyen misa, confiesan y comulgan aun con frecuencia, y por otra parte leen y apoyan la mala prensa, pensad sin temor de equivocaros que ello es efecto de ignorancia o de refinada malicia. Es argumento éste de rigurosa lógica.

Cardenal Lavignerie

San Sebastián...

Viene de la pág. 2

playa. Y nos encontramos en una admirable extensión arenosa formando un semicírculo natural que dijéramos es el marco de oro en que se encierran bellezas tantas. Y esta playa soberbia, ideal del extranjero que en masas la visitan, se le ha llamado siempre LA CONCHA; la Concha de San Sebastián.

Admirable maridaje de la fortaleza de sus hombres ante el nombre dulcisimo y tibiamente acariciador de Concha (sincope de CONCEPCION).

Ciertamente la Concha acaricia en las tardes calurosas del estío, los rostros agotados de sus habitantes y en el ir y venir de las olas, que extasiados contemplamos recostados, en las arenas llega a nuestros ánimos una fuerza invisible de ilusión, una fuerza renovadora de energías que conservamos después durante todo un invierno, para reponerlas al verano siguiente.

Recordamos sin embargo, que en toda unión no deja de haber un enemigo.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convengan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable».

go en acecho: la suegra (ruego disculpas a las madres políticas que repasen estas líneas). Pues bien, la suegra en este caso de maridaje imaginario es la GALERNA. Furiosa embestida de las olas que amenaza la tranquilidad de estos vascos bonachones. Réplica enérgica de esta suegra enfurecida que amenaza igualmente la tranquilidad de este maridaje feliz.

No obstante, hoy presenciemos angustiados otra galerna, más infernal aún en el propio corazón de sus calles y avenidas. Es la galerna de los odios, de las venganzas, de las pasiones ruines y vergonzosas, es la galerna de la muerte que siembra por doquier cadáveres y más cadáveres de propios hermanos, de madres inocentes, de doncellas castas y buenas, según el noble corazón y los hermosos sentimientos de estos hijos de LA CONCHA.

Pero como después de la tempestad viene la calma, ansiamos ver ésta prontamente enseñoreada en la Perla del Cantábrico y entonces sus pescadores, sus visitantes, inundarán de alegría y felicidad, con la alegría y la felicidad de la victoria, las arenas enrojecidas de su playa y brillará de nuevo el azul purísimo del cielo norteño.

Desde el faro rutilante del Monte Igüeldo, que corona La Concha, sus luces intermitentes cantarán arrulladas por las olas tranquilas el himno bendito: *Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad...*

JUAN DEL TAJO

TIENDA

Pedro Ma. López y Hno.

Acaba de recibir un bonito surtido de

Carteras para Señora

Especialidad en Colchones

400 varas Sur Soledad

Ayude usted a difundir el periódico LA EPOCA
- - Anúnciese - -

La Divina Revelación

Según San Mateo, cap. VII, versic. 11-17

Sucedió después, que iba Jesús camino de la ciudad de Naim, y con él iban sus discípulos y mucho gentío.

Y cuando estaba cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que sacaban a enterrar a un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda; e iba con ella grande acompañamiento de personas de la ciudad.

Así que la vió el Señor, movido a compasión, le dijo: No llores.

Y arrimóse, y tocó el féretro, y los que lo llevaban se pararon. Dijo entonces: Mancebo, yo te lo mando: levántate. Y luego se incorporó el difunto, y comenzó a hablar, y Jesús le entregó a su madre.

Con esto quedaron todos penetrados de temor, y glorificaban a Dios, diciendo: un gran profeta ha aparecido entre nosotros; y Dios ha visitado a su pueblo.

Y esparcióse la fama de este milagro por toda la Judea y por todas las regiones circunvecinas.

Onda larga: 1200 Kc. - Onda corta 650 Kc.

RADIOEMISORA
CATOLICA
COSTARRICENSE
Ti-RCC



Horas: de 11 a. m. a 1 p. m. De 5 p. m. a 6 p. m.

En vísperas de la grandiosa festividad del 24 de Setiembre

Amados lectores:

Se aproxima una de las grandes festividades de nuestra piedad religiosa: el 24 de setiembre, día de la excelsa madre de Dios y madre nuestra, la Santísima Virgen María de Mercedes, día de

júbilo y de alegría para todo buen creyente, pero de una manera especial para nosotros los terciarios los que llevamos en el pecho, sobre nuestros corazones la insignia distintiva, el sello de nuestro amor, su santo escapulario.

Hermanos, como la festejaremos este año? Pensemos!

¿Qué hace todo hijo bien nacido cuando se aproxima el natalicio de su madre? Se regocija, prepara lo mejor para ella, recoge las más exquisitas flores y haciendo un hermoso ramillete lo coloca en sus manos diciéndole: ¡Recibe madre mía de tu hijo, estas florecillas como prueba de amor y cariño! Hermanos: si ésta es obligación para con la madre de la tierra, ¿Cuál será para nosotros los católicos y verdaderos terciarios, para con la santi-

sima Virgen de Mercedes? Será acaso suficiente ofrecerle flores terrenales? No. A la Inmaculada Virgen María, madre nuestra y madre de Dios, reina de los Angeles y de los hombres, debemos ofrecerle los afectos de nuestra alma y de nuestro corazón, condensados en el exquisito perfume de nuestras oraciones y fragancia de nuestras plegarias. Yo en mi calidad de terciario, invito a todos los buenos católicos para que dejando a un lado el respeto humano, entren de lleno con nosotros los de la tercera Orden Mercedaria para honrar y festejar a la madre de Dios y madre nuestra, María Santísima de Mercedes; y aprovechemos los ejercicios y prédicas piadosas que como preparación a esa hermosa fiesta, escucharemos todos los días de

Pasa a la pág 8

Como...

Viene de la 3a. pág.

estas niñas descansa sobre la imitación de las artistas que más las han impresionado, y en la imitación de la fulana que tanto gusta. No, imposible seguir así; pues jamás conseguiréis la simpatía, por que afectación y simpatía son lo que el agua y el aceite.

La comprensión y estudio, la moderación y tonos de la voz, la gracia natural en el hablar, la prudencia la oportunidad, el dominio de las emociones, la vivacidad de las frases, un no gracioso, un sí tímido y anhelante, una insinuación precisa, palabras de aliento, consejos, una conversación sencilla, nutrida y fácil, y un gran corazón amoroso y sin doblez, son condiciones y gracias que se necesitan para llenar los requisitos de la simpatía.

A cada paso vemos mujeres simpáticas que nos transforman, nos orgullecen.

Ellas son dignas de admiración y de feliz suerte porque reúnen los dones dados por Dios a la mujer. La simpática que recuerde el deber de fecundizar su simpatía en bien de todos, de regar sus sonrisas también al menesteroso y de coger con júbilo de apostolado los frutos de su simpatía en gloria de la Religión de Cristo y en mejoramiento de su amada Patria.

de Cultura Femenina

Obreros, trabajadores, señoritas del servicio doméstico, empleadas de fábricas:

nuestro periódico

LA EPOCA

se ofrece a contribuir al mejoramiento espiritual y por ende, material, de las clases pobres, con la apertura de un

Curso Popular de Instrucción Práctica

el próximo lunes, de siete a ocho, en el Salón de Catecismo de La Merced, para hombres. Principios prácticos para la vida diaria en conversaciones fáciles de Castellano, Matemáticas, Contabilidad elemental, etc. etc.

El próximo miércoles, 7 a 8 para mujeres.

LADRILLERA de las hermanas BARBOZA

Calle de Blancos de Guadalupe

40 años de trabajar ladrillo de construcción.

Material garantizado — Precios económicos

UN MIL DE LADRILLOS @ 36.00

Encargue sus órdenes a la más antigua Ladrillera del país. — TELEFONO: 3779

Campo del Oratorio Festivo Salesiano Domingo Savio

El domingo pasado tuvo el «Don Bosco Infantil» con la «Lluvia de Oro» un amistoso encuentro deportivo dedicado al ilustre caballero don Domin-

go Musmanni y a su honorable esposa. El muy amable señor Musmanni aceptó gustoso la dedicación y entre una amena e interesante conver-

sación con el R. P. Turcios y demás personal del Oratorio, presencié complacida la reñida contienda de los minúsculos deportistas. Hubo gran animación por ambas partes y salieron venciendo los oratorianos por tres a dos. El generoso dedicado obsequió a sus vencedores una hermosa bola de foot-ball.

Hubo otros dos interesantes encuentros amistosos que los equipos Don Bosco Jr. y Centro Social concertaron con otras distintas agrupaciones deportivas de San José. Estos dos juegos fueron dedicados, el primero al entusiasta señor don Antonio Chaverri y a la distinguida señorita Merceditas Valldeperas y el segundo al caballero don Tobías López. También éstos dos encuentros fueron dos victorias para los jóvenes oratorianos, obteniendo como obsequios de sus generosos dedicados dos hermosas bolas de foot-ball.

Por la tarde se reunió la Sociedad del Tabernáculo para su ordinaria sesión mensual. Se trató de la preparación de los premios que se darán a los oratorianos la fiesta de Navidad que consistirán en ropa y vestuario.

Centro Arquidiocesano de Acción Católica

Aviso a los Círculos Parroquiales de A. C.

En la sesión verificada por este Centro el día 4 de setiembre p. pasado, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º. Con respecto a la campaña moralizadora del Cine, de tan trascendental importancia en los momentos actuales, se recuerda la obligación que tienen los socios de atenderse siempre a la clasificación de películas aprobadas por este Centro y de iniciar fuerte propaganda entre sus familiares y amistades contra el cine inmoral.

2º. De nuevo se recuerda la obligación que tienen todos los socios de comprar la publicación «Acción Católica» editada por el Centro de A. C.

3º. En cumplimiento del artículo 23 del reglamento de los Círculos Parroquiales se les recuerda la obligación que tienen todos los socios de comulgar en cuerpo el día de Cristo Rey y de prestar

su cooperación a las festividades religiosas que se celebren en cada Parroquia y de celebrar una asamblea de A. C. o cualquier otro acto conmemorativo de la fiesta.

4º. Con el fin de completar la formación religiosa social y cultural de los socios, se acordó la fundación de bibliotecas para los Círculos de A. C.

5º. Como actividad especial que han de desarrollar los socios, se ruega a todos prestar su colaboración decidida a las Conferencias de San Vicente de Paúl.

6º. Con el fin de obtener una mejor distribución de nuestras labores se acordó nombrar a la Srita. Marta Rodríguez para secretaria de la sección femenina de nuestro Centro, a quien deberán dirigirse de hoy en adelante los Círculos de A. C. femeninos en sus comunicaciones a este Centro. Su residencia está en la ciudad de Heredia.

Se vende propiedad con buena casa. Esquina a la par de la Iglesia. Propia para comercio. San Antonio de Belén. Entenderse con Emilio Guzián.

La miseria...

Viene de la 2a. pág.

pequeño el sueldo y eran tan crecidos los gastos! Entonces tuvo que vender un sueldo que no le pertenecía porque ya lo llevaba vendido por adelantado. Mal-hecho lo que hice, me dijo; pero debía yo dejar perecer a los míos antes de cometer esa falta, cuando yo sabía, por otra parte, que la miseria de mi casa no provenía de culpas mías, pues nunca he cometido locuras, ni he sido vicioso? Se me llamó ante los Tribunales, se me juzgó, y aquí estoy con una condena por delante sin saber cómo vive mi familia. Un hogar deshecho: la hija mayor, que era mi consuelo, cogió el camino del vicio. La ley, al recluirme en esta prisión, me arrebató uno de mis mejores cariños.

Sentí casi repugnancia por una justicia tan injusta, y vacilé mucho ante la duda de si yo, como Juez, habría condenado a este infeliz.

Un caso más que me parece patético. Es de la pluma de Nakens. La madre agoniza sobre el mísero jergón de un tugurio, sin lumbre y sin pan. Agoniza hambrienta. Tiene una hija, una belleza: diez y siete años. Se asoma ésta a la puerta. Arriba, el cielo negro; abajo, la tierra incompasiva. Qué hacer? Cómo dejar morir a la pobre anciana? A dónde ir? Y Nakens le grita: no vayas a pedir porque nadie te daría. No hurtes un pan porque irías a presidio. Corre a casa de uno de esos grandes señores que te han perseguido: entrégate, vende tu cuerpo y trae de vuelta a tu hogar medicinas, alimentos y carbón. Yo le habría dicho a la pobre niña desesperada: pide lo que necesite tu madre; y si la crueldad o el egoísmo cierran el corazón a tu súplica, cógelo de donde lo encuentres: no habrá Juez que te condene.

No se diga tampoco que estoy hablando de un tema exótico. Es doloroso confesarlo, pero ya hay hambre en Costa Rica. Lo decía hace dos años en uno de sus admirables discursos en la Cámara nuestro ilustre don Cleto. Condiciones internas y externas, unas debidas a nuestra culpa—la mayor parte—y otras eventuales, han hecho de este que pudo ser rico campo de trabajo, un país arruinado donde la beneficencia pública ha necesitado establecer más de veinte establecimientos de caridad.

Quizá la mogigatería o la timidez encuentren demasiado exagerada esta pretensión; quizá la encuentren muy socialista. Nada de eso; este es uno de los aspectos que el legislador ha ido dejando de lado por costumbre, pues no quiero decir que por la defensa de privilegios consolidados desde hace muchos años. Los que así se espantan por este detalle, no han meditado que significaba un avance de una trascendencia mucho mayor la suspensión de la pena o la libertad condicional?

El Derecho Penal ha sufrido grandes transformaciones: es quizá el que más de cerca ha recibido las influencias de cada época. De aquel derecho brutal de la venganza y el escarmiento a este de hoy que es más bien un tratamiento médico para los espíritus torcidos, para los inadaptados, hay una distancia inimaginable. Entonces, sigamos por ese camino; y digan entonces los legisladores que, de hoy más, el que va al delito empujado por la tempestad de la miseria, no es un delincuente sino un infortunado a quien el Estado o la sociedad tienen obligación de ayudar, hasta emanciparlo de su triste condición de paria.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

(1) Para el Sr. Licenciado Astúa tenía entonces—y siga teniendo—el más cariñoso de todos los respetos.

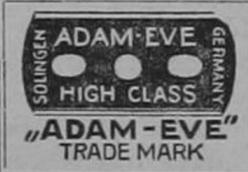
(2) El Juez mencionado es el Lic. don Juan Rafael Vargas.

(3) del 14 de abril al 20 de julio de 1919, por orden de los señores Tinoco.

En la oficina de LA EPOCA, frente a «La Tribuna», está el interesante folleto

Discursos pronunciados por los diputados españoles José Ma. Gil Robles y José Calvo Sotelo

en el Parlamento español el día 16 de junio de 1936. Cada folleto cuesta ₡ 0.10.



**ADAN
Y EVA**

La hoja
que acaricia
al rasurar.

Ahora nuevo modelo
con ranura al centro

IMPORTADOR
J. M. ACUÑA

De gran interés

Toda deficiencia que usted note en el servicio de nuestro periódico LA EPOCA, sírvase comunicárnosla tan pronto como le sea posible. Estamos en la mejor disposición de atenderlo.

Oficinas: Imp. Gutenberg. Ap. 325 — Tel. 3877.

núnciese en LA EPOCA
y hará Ud. una buena inversión

HERMOSA FIESTA

El miércoles próximo pasado y con motivo del cumpleaños del Profesor don Leovigildo Arias, el personal y alumnado de la escuela Juan Rudín que él con tanto acierto dirige, organizaron una hermosa Asamblea de carácter familiar. A pesar de ser tan íntimo ese festejo hubo de trascender al público pues don Leovigildo es muy estimado y con sus tantos años de mérito indiscutible dedicados a la enseñanza ha logrado cultivar un afecto muy hondo en la sociedad costarricense.

Todos los números del programa que se desarrolló resultaron brillantemente ejecutados por los alumnos de las diferentes secciones los cuales con toda espontaneidad y entusiasmo se ofrecieron a cooperar. En las horas de la tarde le fue obsequiado un café al que asistieron además del festejado, su apreciable familia, personal de la escuela y preceptoras muy distinguidas de otros planteles que son alumnas del curso de Fisiografía que está estable-

Pasa a la pág. 8

Gran Turno-Seria en San Mateo

el sábado 20 y el domingo 21 de setiembre

Habrá en San Mateo un Gran Turno-Feria a beneficio de los trabajos del Templo Parroquial y de la Casa Cural, ambos edificios en construcción.

A todos los católicos y a los amantes del progreso San Mateo les espera para esas fechas.

La organización que nos hemos impuesto, permitirá atender a todo el mundo del mejor modo en los amplios galerones del Turno-seria.

Aviso a los Centros de Acción Católica

El Centro Arquidiocesano de Acción Católica avisa a todos los Centros Parroquiales de A. C. que prohíbe terminantemente ver las películas MARTIN GARATUZA y EL PRIMO BASILIO y que todos sus socios deben hacer propaganda entre sus familiares y amigos para que también ellos se abstengan de ver estas películas inconvenientes.

Censura de Películas

Por el Tribunal del Centro Arquidiocesano de A. C.

CLASE A.—I. Sección.—Películas aprobadas para toda clase de personas:

Alias Dinamita	Pánico en el aire
Amor de camino	Pequeña dictadora (la)
Así se escribe la historia	Picolino
Capitán Tormenta	Pradera sangrienta (la)
Charlie Chan en el Circo	Precio del rescate (el)
Corazones divididos	Primera guerra mundial (la)
Club de los suicidas (el)	Prisionero del odio
Despertar del payaso (el)	Sacamuélas (los)
Flecha de oro (la)	Sangre en la nieve
Gran impostor (el)	Secreto de una doncella (el)
Herencia de muerte	Secuestro internacional
Labrador de los sueños (el)	Sigamos la flota
Me gustan todas	Tarzán y su compañera
Mensajero de venganza (el)	Terror de la Sierra (el)
Morir con honor	Torbellino
Mujer triunfa (la)	Tren arrollador (el)
Nevada	Tres mosqueteros modernos
Ocaso del poder (el)	Últimos días de Pompeya (los)

CLASE A.—II. Sección.—Películas aprobadas solamente para personas mayores:

Adiós al pasado	Magnolia
Adversidad	Mater Nostra
Apuros de Mr. Pink	Médico rural (el)
Caballo del pueblo (el)	Mi marido es médico
Canción del dolor (la)	No cedo mi marido
Celos	Ocurrió una tarde
Cuando volvamos a amarnos	Presidio (el)
Desbanque a Monte Carlo	Princesa encantadora (la)
Destino fatal (el bosque petrificado)	Secreto de vivir (el)
Fama sin dicha	Serenata de la muerte
Familia lo desea (la)	Sobre lacrado (el)
Hija de Drácula (la)	Tenía que suceder
	Viuda de Monte Carlo (la)

CLASE B.—Películas no recomendadas por su argumento o por la manera como es tratado el asunto:

Carnada de tiburón	Modistilla (la)
Dos huérfanas (las)	Niebla en los muelles
Mares turbulentos	Rayo de acero (el)

CLASE C.—Películas prohibidas por su argumento

Martín Garatuza — Primo Basilio (el) — Tu Hijo

En vísperas de la...

Viene de la pág. 6

la novena y hagamos actos de ofrecimiento en estos oficios religiosos, por la paz de nuestros hermanos de España, que hoy se están despedazando entre ellos. Pero para que nuestra súplica y ofrecimiento, llegue hasta el trono de la Excelsa Reina Celestial, es necesario preparar nuestra alma, con los Santos Sacramentos de la confesión y la Santa Comunión, para que con la pureza de ella,

el divino Jesús nos conceda la gracia especial, que pedimos para la desventurada tierra española.

No debemos olvidar hermanos de la Tercera Orden, que el día 24 de setiembre al despertar alegre la mañana, un himno sonoro de campanas y clarines nos han de recordar el día de la Madre de Dios, debemos marchar presurosos al Templo Santo a postrarnos delante de ella para pedirle, que bendiga desde su trono lleno de amor y de misericordia, nuestras almas, nuestros hogares y nuestros fieles propósitos, los cuales aromatizamos con las oraciones y comuniones que en ese día todos recibiremos en honor y gloria de la Santísima Virgen de Mercedes.

HAGA SU CALZADO EN LA
Zapatería EL CAIRO
Especialidad en medidas
25 es. Sur Iglesia de La Soledad
JUAN SANDINO P.

SUSCRIBASE
A
LA EPOCA

Un Terciario

La voz de los maestros

El martes 8 de los corrientes se celebró la acostumbrada sesión de Maestros Unidos en la Escuela Maternal a la hora fijada por el reglamento.

Dirigió el debate la representante Srta. Carmen Guzmán. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la carta enviada al Sr. Secretario de Educación Pública.

Luego se procedió a la organización de la próxima Gran Asamblea que se verificará el martes 29 del corriente mes en el salón de actos del Edificio Metálico, a las 9 hrs. y para la cual se hará invitación oportunamente. Hemos de manifestar con

mucho gusto y al mismo tiempo para darle las más expresivas gracias, que el Sr. Inspector de Escuelas don Amado Naranjo ha estado muy de acuerdo en la celebración de dicha Asamblea y nos ha brindado franco y decidido apoyo singularizándose como verdadero maes-

tro y excelente compañero.

Próximamente haremos la publicación del mensaje que será enviado a todos los lugares de la República con ocasión de esta próxima magna asamblea.

(Comité de Prensa de Maestros Unidos)

por ser

LA EPOCA

el único periódico católico en Costa Rica

es recibido

en donde no lo son otros periódicos

recuerde esto cuando
tenga que anunciar algo.

CIRCULAR...

Viene de la pág. 1

Programa para hoy a las 8 p. m.

- 1 Canción. Carlos A. Herrera.
- 2 Disertación sobre la influencia social de la mujer aplicada a Acción Católica. Srta. Cristina Dittel.
- 3 Romanza sin palabras de Meldeson. Piano, Sta. Colombina Carrillo.
- 4 Recitación a la Virgen, Srta. Marina Araya.
- 5 Córdoba de Albéniz. Piano. Srta. Colombina Carrillo.
- 6 Disertación de Acción Católica. Presbo. Romualdo Barrantes.

Hermosa...

Viene de la pág. 7

cido en el mismo local y a cargo del mencionado señor Arias; además algunos amigos particulares.

Hemos de agregar que los merecimientos personales de don Leovigildo le han hecho acreedor a toda clase de consideraciones y que estas demostraciones son desde luego efecto de la simpatía que él ha sabido cultivar entre los que le rodean.

No es tarde para que nosotros también nos asociemos a esa cálida manifestación deseando que muchos otros setiembrés como éste le esperen lleno de salud, felicidad y optimismo.

que es luz celestial que ilumina los entendimientos para conocer las verdades reveladas, que es fuego que abrasa los corazones en el amor a Dios, que es fortaleza que nos hace superar los asaltos de los enemigos de nuestra alma y nos infunde valor para confesar y profesar, sin rubor, sin miedo, nuestra Santa Religión. De aquí se deduce cuan útil, provechosa y necesaria es, en nuestros tiempos, la devoción al Espíritu Santo, y con cuánta razón el Sumo Pontífice León XIII de santa memoria, en su Encíclica sobre el Espíritu Santo, excita vehementemente a todos los fieles a amar a este Divino Espíritu y exhorta a los Obispos y Sacerdotes todos a predicar con nuevo y acendrado celo esta devoción santificadora. Como uno de los medios para dar a conocer al Espíritu Santo tan poco conocido y propagar la devoción y amor al Divino Paráclito, es la Pia Unión del Apostolado del Espíritu Santo, que no siendo Asociación ni Cofradía, da acceso a ella a todos los fieles, es nuestro deseo vehementemente que se establezca en todas las parroquias de la Diócesis, en la misma forma en que está establecida en la parroquia de la Catedral y en la parroquia de La Dolorosa de la Arquidiócesis de San José. Deseamos que nuestros Sacerdotes de todos modos, en el púlpito y en el confesonario, en la conversación, por la prensa etc., prediquen esta preciosísima devoción y que los fieles todos se conviertan en Apóstoles de tan sublime culto.

Aprovechamos esta ocasión para poner en vuestro conocimiento una práctica santa que vivamente deseamos ver establecida en nuestra Diócesis y es la dedicación del primer sábado de cada mes a la santificación de los Sacerdotes. Esta práctica consiste en que todos los fieles, cada sábado que sigue, al primer viernes del mes, ofrezcan todo y enteramente: la santa misa, la sagrada comunión, sus oraciones, sus trabajos, sus sacrificios y sufrimientos por medio de María Santísima, al Divino Salvador por la santificación de los Sacerdotes y Seminaristas del mundo entero, por eso se llama Sábado del Sacerdote. Poco ha, pronunció el Santo Padre estas palabras: «Dios en el cielo y yo en la tierra, no deseamos nada más vivamente que oraciones y sacrificios por los sacerdotes... Roguemos a Dios que nos dé sacerdotes santos. Teniendo a éstos, todo lo demás seguirá; mas si éstos nos faltan, todo lo demás será inútil». Y en la audiencia concedida el 21 de noviembre al Revmo. Padre Superior General de la Congregación del Divino Salvador, autora de esta obra, dijo entre otras cosas lo siguiente: «Nosotros bendecimos y alabamos de todo corazón esta obra. Nosotros repetimos: la obra nos agrada mucho, muchísimo; la recomendamos y la bendecimos de todo corazón».

Para terminar os rogamos hagáis fervorosas oraciones por la paz de nuestra Madre Patria España y por el feliz éxito del XXXIII Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en los primeros días de febrero próximo en Manila, capital de las Islas Filipinas.

Quedan en vigor durante el mes de octubre las disposiciones dictadas en años anteriores.

La presente Circular será publicada en la forma acostumbrada.

Dada en el Palacio Episcopal de Alajuela, a ocho de setiembre de mil novecientos treinta y seis, fiesta de la Natividad de María Santísima.

† ANTONIO DEL CARMEN
Obispo de Alajuela